



**AUTORIZA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA DIRECTA
UNICO PROVEEDOR
DECRETO ALCALDICIO Nº:932**

DALCAHUE, 02 de mayo de 2016

VISTOS: Las necesidades del Servicio para la Capacitación de la funcionaria Clorinda Hurtado Muñoz " Procedimientos en los Juzgados de Policía Local" el informe adjunto que respalda la contratación directa; el artículo 10, Nº 4 del Reglamento de la ley 19886 de Compras Públicas, la reunión extraordinaria Nº 31 de fecha 14/12/2015 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORÍCESE: a la Dirección de Administración y Finanzas para emitir orden de compra directa a favor de **Capacit** Rut: por el valor de \$ 245.000 (Doscientos cuarenta y cinco mil pesos) EXENTO DE IMPUESTOS, consistente en 01 Inscripción de " Procedimientos en los Juzgados de Policía Local", a realizarse los días 12 y 13 de mayo del 2016, en la ciudad de Viña del Mar destinado a la funcionaria Clorinda Hurtado Muñoz Impútese a la cuenta 2211002001

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS Y

ARCHIVASE.


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
DALCAHUE


JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
ALCALDE COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal
- Oficina de partes
- Control
- **Transparencia**
- Archivo